ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
2 de junio de 2022

Lugar de celebración
Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación

VOCALES

D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Diputación de Córdoba.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Intervención
D. Juan J. Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación
Dña. Alba María Pedraza Luna, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2762/21 - Suministro de materiales de construcción, electricidad, pintura e industriales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 2762/21 - Suministro de materiales de construcción, electricidad, pintura e industriales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba

Por el Secretario de la Mesa se informa de que han concurrido las siguientes empresas:

1. NIF: 29990733K ANTONIO LÓPEZ DE LA FUENTE Fecha de presentación: 29 de abril de 2022 a las 14:26:16
2. NIF: B14540934 Bartolomé Reyes e Hijos, S.L. Fecha de presentación: 03 de mayo de 2022 a las 09:18:54
3. NIF: A41283920 EUROTEX TCH, S.A. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2022 a las 14:47:53
4. NIF: B91176990 Ferretería Rafa, S.L. Fecha de presentación: 17 de mayo de 2022 a las 18:14:34

Código seguro de verificación (CSV):
0A34 8840 765F 4040 D076
0A34884076 5F4040D076
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 6/6/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 6/6/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 6/6/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

5. NIF: A78614302 MADRID RAMOS SIERRA Fecha de presentación: 17 de mayo de 2022 a las 13:49:06
6. NIF: B91205930 MARTÍNEZ FERRETERÍA Y SUMINISTROS, S.L Fecha de presentación: 03 de mayo de 2022 a las 13:20:06
7. NIF: B14381347 MATERIAL ELÉCTRICO DE CÓRDOBA, S.L. Fecha de presentación: 29 de abril de 2022 a las 11:07:37
8. NIF: A02105641 PINTURAS NIETO, S.A. Fecha de presentación: 29 de abril de 2022 a las 18:59:41
9. NIF: B14841035 PROMOCIONES BLANSECOR, S.L.. Fecha de presentación: 22 de abril de 2022 a las 13:45:35
10. NIF: B14718522 Pinturas Villacolor, S.L. Fecha de presentación: 05 de mayo de 2022 a las 17:38:20
11. NIF: b14718522 Pinturas Villacolor, S.L. Fecha de presentación: 29 de abril de 2022 a las 13:31:27
12. NIF: B56039696 Royuela Ferres, S.L. Fecha de presentación: 18 de mayo de 2022 a las 15:10:32
13. NIF: B41715210 SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. Fecha de presentación: 03 de mayo de 2022 a las 13:57:35
14. NIF: B14576342 SUMINISTROS INDUSTRIALES SIERRA CUENCA, S.L. Fecha de presentación: 28 de abril de 2022 a las 18:34:41
15. NIF: B23808660 TIENDAS DE PINTURAS ARMENTEROS, SLU Fecha de presentación: 03 de mayo de 2022 a las 16:20:28
16. NIF: B23808660 TIENDAS DE PINTURAS ARMENTEROS, SLU Fecha de presentación: 17 de mayo de 2022 a las 12:37:52

Se comunica a la mesa que advertido error en los precios del LOTE 3, el 4/5/2022 se amplia el plazo de presentación de ofertas hasta el día 18/5/2022 mediante informe de rectificación y PPTP rectificado. Se comunica con la misma fecha a las empresas que ya habían presentado su oferta al lote 3, que pueden mantener su oferta o presentar una nueva, en cuyo caso sería tomada en consideración esta última.

Los licitadores presentados al lote 3 antes de la rectificación son:

- Bartolomé Reyes e Hijos, S.L.
- PINTURAS NIETO, S.A.
- Pinturas Villacolor, S.L.
- TIENDAS DE PINTURAS ARMENTEROS, SLU

Tras la rectificación han mantenido su oferta sin cambios:

- Bartolomé Reyes e Hijos,S.L
- PINTURAS NIETO SA

Han presentado nueva oferta:

- Pinturas Villacolor SL
- TIENDAS DE PINTURAS ARMENTEROS SLU

Por lo que las ofertas presentadas por estas empresas en primer lugar (números 11 y 15 descritas anteriormente), no serán tomadas en consideración, procediéndose a continuación al descifrado y apertura del sobre de las empresas que han sido admitidas.

Código seguro de verificación (CSV):
0A34 8840 765F 4040 D076
0A34884076 5F4040D076
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 6/6/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 6/6/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 6/6/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

1.- Admitir a los siguientes licitadores al haber presentado la documentación en tiempo y forma:

- NIF: 29990733K ANTONIO LÓPEZ DE LA FUENTE
- NIF: A41283920 EUROTEX TCH, S.A.
- NIF: B91176990 Ferretería Rafa S.L.
- NIF: B14381347 MATERIAL ELÉCTRICO DE CÓRDOBA, S.L.
- NIF: A02105641 PINTURAS NIETO SA
- NIF: B56039696 Royuela Ferres SL
- NIF: B41715210 SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L.
- NIF: B23808660 TIENDAS DE PINTURAS ARMENTEROS SLU

2.- Conceder plazo de subsanación a las empresas que a continuación se relacionan, al haberse apreciado una serie de deficiencias en la documentación presentada. Estas empresas deberán subsanar el/los defecto/s que se han detectado, conforme a lo dispuesto en el art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las cláusulas 5.3 y 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante):

- **NIF: B14540934 Bartolomé Reyes e Hijos,S.L.**

No ha cumplimentado correctamente el modelo de declaración responsable ANEXO 4:

- Indica en el apartado d) que integra solvencia con otra empresa, pero NO envía el Anexo 4 correspondiente a dicho empresario con el que pretende integrar solvencia (ver artículo 75 LCSP), documento en el que como mínimo figure la declaración de no incurrir en prohibición de contratar y de comprometerse efectivamente a poner a disposición del contrato de esa solvencia y medios durante toda la ejecución del contrato. En caso de no integrar dicha solvencia deberá eliminar ese apartado del documento, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 3 del ANEXO 4

- **NIF: A78614302 MADRID RAMOS SIERRA**

No ha cumplimentado correctamente el modelo de declaración responsable ANEXO 4:

- En el apartado h) relativo al número de trabajadores, ha elegido la opción h1) (menos de 50 trabajadores), al mismo tiempo ha elegido la opción h.2.2) que se corresponde con más de 50 trabajadores, deberá aclarar dicha circunstancia ya que las opciones h1) y h2) son incompatibles.

- **NIF: B91205930 MARTÍNEZ FERRETERÍA Y SUMINISTROS, S.L.**

No ha cumplimentado correctamente el modelo de declaración responsable ANEXO 4:

- En el apartado h) relativo al número de trabajadores, deberá elegir entre las distintas opciones, eliminando las que no procedan, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 4.
- En el apartado i) deberá elegir una de las tres opciones respecto al Plan de Igualdad, eliminando las que no procedan, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 4.
- En las opciones s), t) y u) relativas a grupo de empresas deberá elegir UNA de ellas, tal como se especifica en las notas al pie de página números 2 y 4.

- **NIF: B14841035 PROMOCIONES BLANSECOR, S.L..**

Código seguro de verificación (CSV):
0A34 8840 765F 4040 D076
0A34884076 5F4040D076
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 6/6/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 6/6/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 6/6/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

No ha cumplimentado correctamente el modelo de declaración responsable ANEXO 4:

- Indica en el apartado d) que integra solvencia con otra empresa, pero NO envía el Anexo 4 correspondiente a dicho empresario con el que pretende integrar solvencia (ver artículo 75 LCSP), documento en el que como mínimo figure la declaración de no incurrir en prohibición de contratar y de comprometerse efectivamente a poner a disposición del contrato de esa solvencia y medios durante toda la ejecución del contrato. En caso de no integrar dicha solvencia deberá eliminar ese apartado del documento, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 3 del ANEXO 4.
- En el apartado h) relativo al número de trabajadores, deberá elegir entre las distintas opciones, eliminando las que no procedan, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 4.
- Debe suprimir el apartado r) si no va a concurrir en UTE

- **NIF: B14718522 Pinturas Villacolor, S.L.**

No ha cumplimentado correctamente el modelo de declaración responsable ANEXO 4:

- En las opciones s), t) y u) relativas a grupo de empresas deberá elegir UNA de ellas, tal como se especifica en las notas al pie de página números 2 y 4.

- **NIF: B14576342 SUMINISTROS INDUSTRIALES SIERRA CUENCA, S.L.**

No ha cumplimentado correctamente el modelo de declaración responsable ANEXO 4:

- En las opciones s), t) y u) relativas a grupo de empresas deberá elegir UNA de ellas, tal como se especifica en las notas al pie de página números 2 y 4.

Se le aconseja que revise las letras de los distintos apartados del Anexo 4 para que coincidan con el modelo facilitado en formato .word y que obra en el PCAP.

Asimismo, aún no siendo motivo de exclusión, los licitadores **Royuela Ferres, S.L.** y **TIENDAS DE PINTURAS ARMENTEROS, S.L.U.,** deberán tener presente que la dirección de correo electrónico habilitado consignado en la declaración presentada (anexo n.º 4 PCAP), no coincide con la que sus empresas tienen registradas en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) y ambas deben coincidir. Si no nos indican lo contrario, procederemos a cambiar, en la PLACSP, la dirección de correo electrónico de sus empresas a efectos de notificaciones

Todo deberá ser firmado a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
0A34 8840 765F 4040 D076
0A348840765F4040D076
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 6/6/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 6/6/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 6/6/2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01